



Dirección General de Normatividad

NÚMERO DE REGISTRO

3 1 2 3

R

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD

DIRECCIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL

REGISTRO DE CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GRUPO CONSTRUCTOR TERNIUM, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	PASEO DEL ALBACÍN No. 210, COL. RESIDENCIAL DEL BOSQUE		
CIUDAD Y ESTADO	PACHUCA DE SOTO, HGO.	C.P.	42092
TELÉFONO(S)	7712571738	FAX	-----
DOMICILIO EN PACHUCA	-----	TEL.	-----
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	GCT081003MT6		
CAMARA A QUE PERTENECE	-----	No. DE REGISTRO	-----
No. REGISTRO INFONAVIT	B7039558103	No. REGISTRO IMSS	B7039558103
CAPITAL SOCIAL	\$2'500,000.00	CAPITAL CONTABLE	\$2'760,714.00
PÓLIZA No.	1,894	FECHA DE ALTA	07-oct-08
NOMBRE DEL CORREDOR PÚBLICO	LIC. EDUARDO JAVIER BAÑOS GÓMEZ		
CORREDOR PÚBLICO No.	4	PLAZA	ESTADO DE HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO CASTELAN CUEVAS	R.F.C.	CACF830724BM4

EL DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD

EL CONTRATISTA DE OBRA PÚBLICA

LIC. ALBERTO MÉNDEZ LLACA
FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO

FRANCISCO CASTELAN CUEVAS
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

AML/bczh/LMPA/AM/origmf

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ES AL DÍA 18 NOVIEMBRE DE 2017
REVALIDAR 20 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL VENCIMIENTO. (PREVIA CITA)



¡Se Honesta!

DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE	PROFESION	No. DE CED. PROF.	R.F.C.
RAMIREZ	PÉREZ	OSCAR MIGUEL	LIC EN ING CIVIL	4297972	RAPO800703

DATOS DE LOS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE	R.F.C.
CASTELAN	CUEVAS	ERIKA MARÍA ISABEL	CACE751025AN6
CASTELAN	CUEVAS	CLAUDIA SUSANA	CACC7809247Q4
CASTELAN	CUEVAS	FRANCISCO	CACF830724BM4
-----	-----	-----	-----

OBRAS REALIZADAS LOS ULTIMOS TRES ANOS

CLAVE	GENERO DE LA OBRA	IMPORTE	LUGAR
<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>			

RELACION DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL CONTRATISTA

<u>DOCUMENTACIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE</u>
--

CLAVE DE OBRA

PK - PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA -----	-----
GB - GUARNICIONES Y BANQUETAS -----	-----
ED - EDIFICACIÓN-----	-----
KG. BARDA PERIMETRAL-----	-----
-----	-----
-----	-----

EVALUACIÓN

OBSERVACIONES

SE TRATA DE UNA PERSONA MORAL LEGALMENTE ESTABLECIDA, DEMUESTRA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE SE DEDICA. CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA, NO TIENE ANTECEDENTES. DESFAVORABLES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL ESTA PERSONA CUENTA CON SOLVENCIA Y LIQUIDEZ.

CONCLUSION

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 15, 16, 17, Y 18 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS VIGENTE EN EL ESTADO Y 24 FRACCIÓN II y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y 33 FRACC. IX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR EL REGISTRO COMO CONTRATISTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

NÚMERO DE REGISTRO

3 1 2 3